

- JOSÉ CARLOS VÁZQUEZ PARRA
- CARLOS FEDERICO CAMPOS RIVAS
- OLIVIA TORIJANO NAVARRETE

## Aproximación interdisciplinaria a las reminiscencias del discurso de castas colonial en México

### RESUMEN

Hablar sobre discursos de castas parece referir a estudios exclusivamente históricos o sociológicos, sin embargo, esta apreciación puede no ser del todo verdadera. En la actualidad, la estratificación social mexicana trae consigo claras manifestaciones reminiscentes del discurso de castas colonial; esto se puede apreciar en el imaginario y en las acciones de la población. De ahí que la manera de abordar esta temática exige una reflexión interdisciplinaria para identificar tales reminiscencias, que a partir de procesos de reestructuración se han configurado en un elaborado sistema clasista. El presente artículo aborda este planteamiento con una aproximación sustentada en tres ejes: histórico, literario y social, que permiten un acercamiento fundamental para la comprensión de los fenómenos de discriminación en la sociedad mexicana actual.

**PALABRAS CLAVE:** CASTAS, DISCRIMINACIÓN, HISTORIA, LITERATURA, SOCIEDAD, INDÍGENAS.

### ABSTRACT

To talk about the caste system seems like a reference to an analysis oriented to History or Sociology; however, this appreciation could not be completely true. Today, the structures of stratification in Mexico seem to have cleared reminiscent of the colonial caste system; this is evident in the popular imaginary, and the actions of the population. With this the approach to the topic requires an interdisciplinary reflection to identify those reminiscences, which through a process of restructuration have configured an elaborate classist system. This paper addresses this approach through an interdisciplinary effort that is based in three axes: historical, literary and social, enabling a new understanding of the phenomena of discrimination in today's Mexican society.

**KEYWORDS:** CASTE, DISCRIMINATION, HISTORY, LITERATURE, INDIGENOUS, SOCIETY.

Recepción: 30 de noviembre de 2015.

Dictamen 1: 25 de enero de 2016.

Dictamen 2: 25 de febrero de 2016.

# APROXIMACIÓN INTERDISCIPLINARIA A LAS REMINISCENCIAS DEL DISCURSO DE CASTAS COLONIAL EN MÉXICO

JOSÉ CARLOS VÁZQUEZ PARRA\*  
CARLOS FEDERICO CAMPOS RIVAS\*\*  
OLIVIA TORIJANO NAVARRETE\*\*\*

El discurso de castas característico en la Nueva España ha sido un tema tratado ampliamente, documentado en fuentes primarias, disponibles para su análisis y estudio; sin embargo, no es un tema comprendido en su profundidad. Es evidente que aún hay mucho por estudiar sobre el discurso racial virreinal, y es de vital importancia el reconocimiento e identificación de las reminiscencias de esta amalgama de conceptos ideológicos que perviven desde el siglo XVI hasta el presente en México. A pesar de los numerosos avances en materia social, subsiste un estado generalizado de discriminación hacia ciertos grupos marginados, que por sus características y origen se enfrentan al rechazo y al ostracismo.

Según datos de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (CONAPRED, 2010), en nuestro país hay más de ocho millones de habitantes que por sus rasgos físicos o color de piel son rechazados por el resto de la población, situación que los segrega de los principales centros urbanos y espacios geográficos, y dificulta su acceso a la educación y el medio laboral. Además, como si esto no fuera suficientemente alarmante, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), ha señalado que en México existen numerosas formas de discriminación, y son los indígenas y los afromexicanos los grupos más vulnerables frente a la distinción y marginación por motivos étnicos y antropológicos.

Al reconocer lo anterior, es posible asumir que el discurso de castas ha sobrevivido dentro del imaginario popular mexicano y ha permanecido de manera

\* Tecnológico de Monterrey Campus Guadalajara. Correo electrónico: jcvazquezp@itesm.mx

\*\* Universidad TecMilenio. Correo electrónico: carlos.campos@tecmilenio.mx

\*\*\* PrepaTec, Plantel Santa Catarina. Correo electrónico: otorijano@itesm.mx

reminiscente en los usos, costumbres y creencias a través de distintos fenómenos de discriminación social.

A pesar de la legislación oficial y la postura de los diversos organismos creados para evitar la discriminación, ciertos sectores del pueblo mexicano siguen manifestando claramente una postura discriminatoria en función del origen racial, referida en especial al color de la piel. A esta cuestión se agregan otras variables que dificultan aún más el panorama, como el nivel socioeconómico, el hablar una lengua indígena, el acceso a la educación, el padecimiento de enfermedades congénitas, la orientación sexual y las creencias religiosas. Estos motivos se convierten en actitudes intolerantes que se materializan en una desigualdad de acceso a los ámbitos educativo, laboral y social en México.

Desde el aspecto conceptual, al hacer mención de los discursos de castas se alude a un régimen social definido por una estratificación condicionada por el nacimiento y la genealogía, que se caracteriza por la rigidez de su estructura, la cual imposibilita una movilidad social. Esta estructura subordina profundamente la vida del individuo y determina su posición en la sociedad, así como sus oportunidades de desarrollo educativo y laboral. El ejemplo actual asociado por lo general con este tipo de organización racial es el que se observa en la India, país que, después de más de 2 500 años, sigue mostrando un rígido discurso de castas. Sin embargo, en México esta estratificación fue de hecho y de derecho plenamente abrazada durante la totalidad de la etapa virreinal (en los territorios conquistados por España en la América septentrional y en las Filipinas entre los siglos XVI y XIX) como un mecanismo para privilegiar el poder de la élite, con base en la segregación de los tres grandes grupos raciales (blancos, indios y negros), así como de sus mezclas, las llamadas castas.

En la actualidad ya no se puede hablar de un discurso de castas en México, pero existen ejemplos claros de sus reminiscencias e influencia en la vida social, aspectos que repercuten de manera considerable en la vida de los grupos sociales marginados. A partir de esto, nos surgen los siguientes cuestionamientos: ¿cuánto repercute en un individuo mexicano nacer dentro de un grupo segregado?, ¿podemos acaso considerar la discriminación por estratos sociales de México como una sutil reminiscencia del discurso de castas colonial?

Para dar respuesta a estas interrogantes, planteamos la necesidad de abordar la problemática de una manera multidisciplinaria, que primero considere el desarrollo histórico del discurso de castas en México, enfocándonos sólo en el periodo virreinal, por ser éste en el que las castas se encontraban institucionalizadas.

Posteriormente, identificamos los rastros que en algunas obras literarias se manifiestan de estos estratos sociales, como parte de su temática o en la forma en que se relacionan sus personajes. Para finalizar, proponemos un modo de abordarlo mucho más contemporáneo, en el que las castas y los estratos sociales pueden llegar a ser determinantes para el logro de los objetivos de los individuos; nos centramos en el análisis del mismo acto de discriminación y el impacto de éste en la sociedad y sus miembros.

Cabe señalar que la intención del artículo no radica en hacer un análisis del desarrollo histórico pleno del discurso de castas en México o Latinoamérica, así como tampoco pretende hacer una reflexión profunda de todas las obras literarias en las que se puede apreciar esta situación de estratificación social. El fin de este texto es hacer una aproximación al problema de la discriminación indígena en México tomando como puntos de referencia dos situaciones aisladas: el discurso de castas virreinal y la segregación indígena posrevolucionaria plasmada en textos literarios. Considerando que la discriminación indígena es una situación que engloba múltiples aristas, nuestra propuesta es únicamente dar nueva luz a este problema, por medio de una perspectiva original e interdisciplinaria al abordar la segregación social en México.

## DESARROLLO HISTÓRICO DEL DISCURSO DE CASTAS EN MÉXICO

Hablar del discurso de castas en México implica el análisis y reconocimiento de las tradiciones antecesoras al régimen colonial. La nueva estructura social que se conformó con el choque de culturas ocurrido en el siglo XVI entre europeos, indios y africanos se fundamentó a partir de la herencia de sociedades altamente estratificadas y segregadas, tanto en el ámbito del México antiguo como en el peninsular ibérico.

El discurso de castas se erige sobre los principios del régimen racial y requiere de una serie de presupuestos muy bien definidos. Estas bases del discurso presuponen que la sociedad debe mantenerse dividida en clases bien definidas con base en el factor racial; con ello asume de forma dogmática un determinismo para cada una de las razas, y mantiene de forma vitalicia su puesto y papel dentro de la sociedad (Fyfe, 1994). Bajo este principio, el discurso de castas se desarrolla desde las diversas dimensiones del menester humano. Comienza con el contacto biológico entre las diversas razas y su inevitable producto, acción que demanda la construcción de una

nueva nomenclatura a través de la cultura y el lenguaje; a partir de ello el régimen responde con una rígida base legal que respalde el nuevo orden, privilegiando la posición de poder de la élite, y finalmente la misma sociedad lo ratifica por medio de la adopción de costumbres y tradiciones que responden directamente a la lógica del discurso, abrazando la discriminación racial como herramienta para el prestigio y el estatus social (Florescano, 1997).

Como hemos podido constatar, esta dinámica racial no surgió de manera espontánea, sino que respondió al legado sociológico de las culturas que nutrieron a la naciente Nueva España. Ya en el México Antiguo existió una muy estratificada sociedad, con un discurso clasista que privilegiaba el factor genealógico y familiar como determinante de posición y privilegio. Gracias al recuento realizado por los primeros misioneros en Nueva España podemos conocer la casi obsesiva actitud y dinámica de la sociedad mexicana en torno al linaje y la familia (De Sahagún, 1956).

Hablando acerca de la misma situación en la península Ibérica, resulta mucho más sencillo trazar las expresas similitudes con el sistema social que surgió en la Nueva España del siglo XVI. Tras la Reconquista, la sociedad española pasó de una tolerancia equilibrada a una discriminación oficializada, fenómeno que respondió a la recién ganada hegemonía del cristianismo sobre los judíos y los moros (musulmanes). Esta discriminación se volvió extrema y se mezcló con nociones genealógicas para fundamentar una sociedad en la que la *pureza de sangre* era un elemento de vital importancia para el prestigio familiar (Shell, 1991).

Esta nueva dinámica se reflejó en las sucesivas expulsiones de judíos y moros de los reinos ibéricos, así como en el surgimiento de nuevos términos y semblanzas para la denominación de aquellos que se convirtieron al cristianismo de manera nominal para permanecer en España. Los *nuevos cristianos* o *conversos* fueron sujetos de un ostracismo social que impactó claramente su postura social; el extremo de esta segregación se manifestó en el lenguaje y en la obsesión genealógica (era causa de desprestigio y vergüenza tener ancestros judíos o moros) (Netanyahu, 1999).

El choque de culturas ocurrido en el México del siglo XVI facilitó la concepción de una nueva sociedad estratificada, debido sobre todo a la adición del factor racial. El discurso de castas comenzó a gestarse prácticamente desde el primer contacto entre ambas culturas, pero no terminó por manifestarse de manera plena sino hasta mediados del siglo XVI, cuando la desventaja demográfica y el crecimiento exponencial de los mestizos provocaron un claro rechazo de la élite blanca española.

Don Martín Enríquez de Almansa, virrey novohispano de 1568 a 1580, escribió al rey Felipe II recomendando que se estableciesen regulaciones y límites a

los mestizos y mulatos. Como hemos visto, esta iniciativa surgió de una latente preocupación sobre la creciente presencia de los mestizos y mulatos, así como de sus conductas sediciosas que podrían desestabilizar el frágil gobierno del naciente Virreinato. Fue evidente que se debía adoptar una política racial que guardara y confirmara la posición privilegiada de los blancos (Rosenblat, 1954).

La carta del virrey Enríquez supuso el comienzo de un completo giro en la política virreinal llevada hasta entonces, en la cual los esfuerzos de personajes como fray Bartolomé de las Casas tuvieron un mayor impacto, como, por ejemplo, conseguir que el emperador y rey, Carlos I (V de su nombre en Alemania), reconociera derechos y prórrogas para los indios de las Américas y de sus descendientes mestizos. De entre su contenido destaca la expresa solicitud de una prohibición oficial del papado para no permitir el matrimonio entre indios y negros.

Se inició así un prolongado periodo en el cual el discurso de castas se consolidó como parte integral de la sociedad novohispana, fue el establecimiento de una pigmentocracia nominal que definió la convivencia de los grupos poblaciones del periodo virreinal. Los blancos se consolidaron como la élite en el poder; los indios fueron relegados a un segundo escaño, como vasallos conquistados, obligados al pago tributario de manera perpetua, sujetos a diferentes leyes y a la voluntad de los blancos; por último, los negros ocuparon el puesto más bajo, tratados como poco más que bestias y condenados a la esclavitud (León, 1924).

Cabe destacar que la casta por antonomasia, la mestiza, fue quizás la que más rápidamente pudo adaptarse y mimetizarse con la élite española. La “mancha” del mestizaje con los indios nunca fue tomada como nociva, o al menos no al grado que suponía la presencia de sangre negra. Con el paso de los siglos, la casta mestiza se asimiló, hasta cierto punto, con la clase criolla, pasando al segundo escalafón de la sociedad, sólo por debajo de los peninsulares. Sobre esta sinergia habló José María Luis Mora, quien destacó precisamente la unión estratégica entre criollos, peninsulares y mestizos, frente a las masas que formaban la “gente de castas”.

Por entonces era tan corta que nada podía hacer ni emprender [La clase criolla], y su unión con la originaria de España era y debía ser íntima por muchos años. Los nativos de Méjico, descendientes de Españoles se veían en la indispensable necesidad de hacer causa común con sus padres, para contrabalancear la aversión que les profesaban los indígenas y castas, cuya superioridad numérica debería inspirar fundados recelos desde el momento en que estallase la división entre los blancos (Mora, 1981 [1836], p. 258).

Los numerosos grupos que surgieron de la mezcla biológica entre estas tres razas primordiales, comenzaron a formar una enorme masa heterogénea de castas y linajes complejos (López, 2008). Hacia el siglo XVIII, el panorama racial se había convertido en un diversísimo mosaico que alimentaba el discurso de castas, el cual se manifestó ampliamente a partir del surgimiento de un nuevo género dentro de la pintura para retratar esta nueva realidad. La barroca y compleja nomenclatura propuesta por estas pinturas de castas no puede entenderse como un retrato fiel taxonómico, sino como una manifestación cultural que refleja con claridad la obsesión de la sociedad novohispana por la limpieza de sangre y el elemento racial (Florescano, 1997).

En atención a lo anterior, la intrincada y artificiosa clasificación de las castas debe comprenderse como un discurso del poder, un conjunto de constructos lingüísticos, ficciones genealógicas y conceptos orientados hacia la pureza de sangre. No podemos hablar de un sistema de castas, puesto que la aplicación fiel de dicho discurso en los asuntos pragmáticos era prácticamente imposible, teniendo en cuenta que su tesis determinista sobre la herencia racial es incompatible con la realidad. Esto, sin embargo, no significa que el discurso de castas no trascendiese al papel legal y la pintura para manifestarse en otras formas; diversas fuentes constatan que formaba parte integral de la idiosincrasia novohispana. La siguiente cita del prolífero José Antonio de Alzate y Ramírez ilustra a la perfección el alcance y difusión de las ficciones genealógicas del discurso de castas:

Uno de los mayores beneficios que pueden hacerse a los hombres es el desvanecer ciertas tradiciones populares y perturbadoras de la tranquilidad y honor de las familias cuando nace alguna criatura con los caracteres que presentan a los que llamamos albinos con pelo casi blanco, ojos azules, corta vista, al punto el vulgo profiere: este tiene alguna mezcla de sangre africana. Si antes de proferir se estudiase a la naturaleza, se consultasen más bien los libros que al vulgo, estos pretendidos votos decisivos se desengañarían de su error y verían que blancos sin resto de sangre africana suelen resultar proles con la piel negra y el pelo grifo; por el contrario de gentes negras presentarse proles con la cutis muy blanca [...] (Alzate, 1831, p. 425).

También cabe destacar que el paradigma científico de la época cayó en la trampa de la pintura de castas y adoptó su nomenclatura como una realidad social, este préstamo lingüístico puede apreciarse claramente en la prolífera obra de la época resultado del surgimiento del cientificismo racial (Blumenbach, 1865). Este último respondió de manera conveniente a las ambiciones colonizadoras de las diversas potencias europeas, al justificar su papel hegemónico como civilizadores. En la

Nueva España, esta noción se evidenció con el apogeo del discurso; sin embargo, hacia finales del siglo XVIII las cambiantes condiciones sociales e internacionales terminaron por quebrar el rancio modelo, y comenzó una gradual revolución desde la cúspide por el reformismo Borbónico y sus proyectos para la construcción de una nueva sociedad uniforme y productiva (Campillo y Cossio, 1743).

Cabe destacar que el discurso de castas mantenía una sinergia con otros discursos de poder que España promovía como corazón de su proyecto imperial, se complementaba con el discurso de la monarquía universal, el cual unía a los diversos sectores de la población bajo el vasallaje y lealtad hacia el monarca de España; asimismo se conjugaba con el discurso religioso de la Iglesia católica, el cual, por cierto, mantuvo siempre una postura rígida sobre la pureza de sangre y los mecanismos de acceso a sus instituciones y filas eclesiásticas. La Inquisición desempeñó un papel fundamental en la conservación y difusión de los constructos ideológicos del discurso de castas, como ejemplo véase el siguiente fragmento obtenido de un alegato que un tal Gerónimo Mazani presentó a la Inquisición en protesta a la intención de su hijo de casarse con una mujer “mulata o loba” fechado en 1792:

Así como en España las personas del estado pechero o plebeyo pueden resistir la alianza de sus hijos con mujeres en cuyo linaje hay mezcla de moros, judíos, o herejes; también en las Américas pueden hacer esto mismo los españoles y limpios de sangre, cuando las mujeres son de castas de mulatos, lobos, coyotes o mestizos, porque en uno y otro caso hay desigualdad positiva, y se deshonoran las familias españolas, aunque sean del estado plebeyo con semejantes enlaces (AGN, Inquisición, vol. 1378, exp. 02, f. 11).

Esta sinergia permite explicar el éxito de un discurso que planteaba la segmentación jerárquica de una sociedad, pero que simultáneamente promovía la unidad de la misma sociedad bajo la figura de un mismo rey y un mismo Dios. Estos principios fueron especialmente promovidos durante la época del reformismo borbónico al plantear incluso una reconfiguración del discurso de castas para transformarlo en uno de clases. Este esfuerzo se vio frenado por la resistencia de las viejas élites novohispanas, la transición de una sociedad de castas a una sociedad de clases se quedó incompleta (Florescano, 2010). La rápida sucesión de hechos que llevó a la caída de los Borbones en España y a la subsecuente emancipación de la América española impidió el replanteamiento del modelo social; a pesar de la retórica unionista e igualitaria de los caudillos independentistas, el factor racial se quedó profundamente grabado en el imaginario popular.

Después de la independencia en 1821, y formalmente a partir de la promulgación de la Constitución de 1824, los mexicanos dejaron de estar determinados por el nacimiento, la raza y la posición social, y se convirtieron en ciudadanos de una república [...] A pesar del radicalismo de estos principios, el hecho de que esta gran transformación hubiera sido pensada y ejecutada por una parte de la sociedad para quien la soberanía popular era esencialmente una forma de legitimación, dio lugar a que en la historia de la nación republicana puedan ser identificados sucesivos intentos de limitar el alcance de los principios inspirados en el individualismo liberal, y en particular del sufragio que en un principio fue muy amplio (Urías Horcasitas, 1996).

Aunque el nuevo gobierno republicano del México independiente planteó expresamente la abolición del discurso de castas *per se*, en la práctica la sociedad arrastró de manera evidente los paradigmas de la discriminación racial, con lo que permeó en el devenir decimonónico una concepción segregada y estratificada de la sociedad latinoamericana. La población mexicana no renunció a sus prejuicios raciales, sino que los conservó como parte integral de sus mecanismos de convivencia social, lo que dio fundamento a un campo de batalla entre las diversas ideologías en torno a la concepción nacional (Florescano, 1997).

El siglo XIX fue para el naciente país escenario de querellas entre ideologías y concepciones de Estado; sin embargo, la elite criolla que se quedó con el gobierno tras la caída del régimen colonial no logró sustituir el enorme vacío dejado por la ausencia de la figura del rey. Los indígenas y las minorías raciales, ahora amalgamados en el imaginario de la ciudadanía republicana, se mantuvieron ajenos a la dinámica política y económica del nuevo orden, y continuaron en una incipiente periferia social (Urías Horcasitas, 1996).

Un evento crucial que de manera clara ejemplifica el problema de la distinción racial y la segregación fue la sangrienta guerra de castas en Yucatán, que puede concebirse como una violenta respuesta del indígena reprimido frente al dominio del blanco. El dilatado conflicto inició en 1847, y no puede hablarse de una plena pacificación hasta entrado el siglo XX, lo que evidencia la persistencia de una marcada división entre grupos raciales, así como de un antagonismo militante (Florescano, 1997).

La dicotómica postura liberal promovió el abandono de las estructuras heredadas del periodo virreinal, pero a la vez mostró cautela en torno a la inclusión de las grandes masas de poblaciones al nuevo sistema de gobierno, y dudó de su capacidad y madurez político-económica.

La elección de un presidente indígena en la persona de Benito Juárez supuso una excepción a la regla que no representó verdaderos cambios para las poblaciones marginadas del país. Por el contrario, el liberalismo influido por el modelo estadounidense urgió la abolición de los esquemas de propiedad tradicionales de las comunidades indígenas, lo que supuso un duro golpe a los usos y costumbres de los pueblos mexicanos y a sus modelos de supervivencia comunal, los cuales habían sobrevivido durante toda la etapa virreinal en la figura jurídica de las repúblicas de indios (Urías Horcasitas, 1996).

La evolución del liberalismo vino de la mano del surgimiento del positivismo, un modelo adaptado desde una tradición europea, específicamente francesa. Desde éste se erigió el gobierno de Porfirio Díaz, un régimen que demostró una obsesión por el progreso, pero que supuso un claro estancamiento en sus aspectos sociales que afectó de un modo directo a los indígenas y a las otras minorías étnicas, quienes permanecieron en la marginación.

Aunque el pasado prehispánico fue evocado por su esplendor y magnanimidad como una parte determinante de la fundación y cultura de la nación mexicana (Sierra, 1905), estas conclusiones se mantuvieron sólo en el plano del discurso oficial, ya que no se reflejaron en una reapreciación real de las culturas indígenas, ni en una legítima preocupación por su plena incorporación a la vida política y económica. Al día de hoy, en el siglo XXI, este es un problema que se identifica con facilidad, y que no se enclava únicamente en México y su sociedad, sino también en todas las naciones latinoamericanas. El prolongado periodo de aletargamiento, aislamiento y retraso educacional terminó manifestándose en un sostenido empobrecimiento de las poblaciones indígenas, que afianzó los estereotipos negativos del resto de la población y obstaculizó el progreso general de estas naciones (Urías Horcasitas, 1996).

En los años inmediatos posteriores a la Revolución, se planteó la necesidad de un profundo cambio social, para la erradicación de los vicios, el fanatismo y las enfermedades congénitas. Durante los gobiernos de Obregón y Calles, en secreto se consideraba la posibilidad de implantar programas de eugenesia o esterilización selecta, con el fin de eliminar *pacíficamente* a aquellos sectores poblacionales indeseados, los cuales dificultaban el progreso general de la sociedad (Urías Horcasitas, 2007).

En esta etapa histórica se realizaron o propusieron diversos proyectos raciales en México que procuraban la uniformización de la población por medio del mestizaje. Ejemplo claro de ello fue la retórica del antropólogo Manuel Gamio, quien sostuvo un modelo de regeneración social orientado al mestizaje, que promovía una unidad

social para poder hablar de la nación y con ello emprender un camino uniforme. Estas pequeñas pruebas de una historia secreta de la ideología racista en el México moderno demuestran con claridad una lectura errónea de la condición general del indígena y de su cosmovisión. La realidad de la condición de retraso de los pueblos tradicionales mexicanos encuentra su origen en la concepción estratificada de la sociedad, así como en los prejuicios heredados de la etapa virreinal.

Las causantes de la construcción de un discurso de castas en el entorno novohispano han desaparecido o cambiado profundamente, pero ¿por qué se ha de conservar su lógica y dinámica? A pesar de ir en contra de los idearios y la racionalidad imperantes en la actualidad, estos sesgos se han quedado marcados en el imaginario popular y han logrado sobrevivir en contra de todo pronóstico.

En la entrada del siglo XXI, se puede hablar de que estos errores históricos están muy lejos de ser erradicados. Las reminiscencias del discurso de castas siguen presentes a través del lenguaje, la discriminación, la interpretación sesgada de la condición general de los pueblos indígenas y la desigualdad de oportunidades. Sólo por medio de un ejercicio consciente de reflexión interdisciplinaria es como se puede acceder a una razonable disertación sobre las causas de la persistente discriminación hacia los indígenas y sus evidentes consecuencias. Una vez establecido lo anterior, continuaremos nuestro análisis, pero ahora desde el estudio de obras de la literatura latinoamericana que, como podremos apreciar, muestran claros rasgos de reminiscencias del discurso de castas virreinal.

## ANÁLISIS DE LAS REMINISCENCIAS DEL DISCURSO DE CASTAS EN LA LITERATURA LATINOAMERICANA

Los textos de Rosario Castellanos, a diferencia de otros autores de narrativa indigenista como Francisco Rojas o Eraclio Zepeda, se alejan de la representación idílica del indígena. Sus personajes tienen carácter, cualidades y defectos que se desarrollan bajo la explotación de la imagen del hombre blanco, que algunas veces es también mestizo. Sus obras, *Balún Canán* y *Oficio de tinieblas* comparten el espacio geográfico y la época. Se sitúan al sur de México, en el estado de Chiapas, durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940). La autora pretende captar la psicología de los personajes y entender sus motivaciones. La época cardenista resulta adecuada, pues al efectuarse la Reforma Agraria el presidente esperaba calmar el descontento entre los latifundistas y campesinos, además esto

se encontraba dentro de un marco mundial de crisis ante la inminencia de la Segunda Guerra Mundial. Durante este periodo se dejaron atrás los latifundios con la esperanza de una justa repartición de tierras que calmara la inestabilidad política y promoviera el desarrollo del sector agropecuario.

Estas dos obras reflejan el pensar y sentir cotidiano, tanto de indios como blancos, en una sociedad basada en la estratificación social. Desde el comienzo del siglo XX se presentaron diversas reformas y movimientos que buscaban mejorar la situación de los indios, como la Revolución Mexicana de 1910 y la política progresista del reparto de tierras. Chiapas, por su lejanía de la capital y por su geografía (Viqueira, 1995), se mantuvo conservador ante las exigencias del surgimiento de la nación moderna. Además, para los hacendados y algunos extranjeros, la alta concentración de indios lo hacía un lugar atractivo para trabajar la tierra y cosechar café.

En ambas novelas se retrata la tradición indigenista. Más allá de eso, se refleja la disputa de castas enfatizada por la Reforma Agraria para la redistribución de las propiedades entre los campesinos. La problemática de las novelas se plantea desde una retórica política, que a su vez toma dos vertientes: una respecto a la razón de los indios y la otra a la de los patrones. Las tensiones sociales se acentúan a medida que los patrones luchan por mantener el control, pero la trama va hilándose según la mitología y la magia de los indios.

*Balún Canán* comienza con una niña de siete años que escucha a su nana descalza, sin ninguna ropa bajo la falda como las indias. La niña narra diversos sucesos desde una óptica inocente que no trata de explicarlos, sino sólo contar unas vivencias para que el lector forme sus conclusiones. Por su parte, la nana, quien se muestra obediente ante los patrones pero siempre cariñosa con la niña, encarna en la narración la posibilidad de asociar el nacimiento simbólico del linaje de los hacendados por medio del papel que juegan la niña y su hermano en la destrucción del mundo indígena. Por lo tanto, el conflicto entre la niña y su nana es comprensible: la primera considera el mito como una historia simple, mientras que la nana, en tanto que india, participa en un monólogo en voz alta para preservar la memoria de su pueblo.

*Balún Canán*, al ser la primera novela de Rosario Castellanos, siembra el camino que habrán de seguir el resto de sus escritos. Por eso en *Oficio de tinieblas* continúa la misma problemática entre el indio, el ladino y el blanco. En esta novela se observan con mayor detalle las repercusiones de la actitud progresista, la violencia que puede llegar a presentarse entre castas y un acercamiento al pensamiento del indio. Es más rica que *Balún Canán* porque tiene su base en investigación, observación

e interpretación de las historias que la autora fue recopilando a lo largo de su vida (Carballo, 1986).

La historia comienza con la narración de la fundación de la iglesia de San Juan Chamula, y se centra en Catalina Díaz Puiljá, la ilol, quien encabeza una procesión. El narrador continúa describiendo lo que sucede durante el camino, cuando en una esquina es sorprendida por unas ladinas, descalzas y mal vestidas, que “forcejaban tratando de apoderarse de las redes de huevos, de las ollas de barro, de las telas, que las indias defendían con denodado y mudo furor. Pero entre la precipitación de sus gestos ambas contendientes cuidaban de no estropear, de no romper el objeto de la disputa (Castellanos, 1989).” El cuidado de las ladinas por no romper el preciado tesoro contrasta con su brutal actitud, de otro modo su ataque no valdría la pena. Las indias necesitaban comer, alimentar a su familia; los hombres trabajaban, aunque la paga no siempre llegaba.

En unos pocos párrafos, el narrador da a conocer las condiciones extremas del lugar, “aquellas laderas demasiado pendientes; aquella extensión breve irregular y pedregosa, ya no daban más de sí”. A pesar de la división del trabajo, las mujeres se dedican tanto a las tareas diarias como a los hijos, y los hombres a la siembra y al cuidado de los animales, la pobreza hace padecer hambre a toda la familia.

Como se mencionó, en *Balún Canán* el trabajo de campo, en específico en los cafetales, representa una labor extenuante, pero también significa la pérdida de la identidad, la reputación y la personalidad de los indios para volverse anónimos ante la mirada de los intereses extranjeros. La región del Soconusco ofrecía una riqueza natural que contrastaba con la realidad de las tierras de los indios; a primera vista, trabajar en los cafetales era prometedor. Pero esta especie de paraíso visual desaparecía al momento de ver las condiciones de aquellos que no poseían tierras fértiles. Rosario Castellanos ofrece la visión de un indio dominado mediante la sumisión a su destino, ya que no le es posible aspirar a más.

En estas novelas, ser indio no constituye parte de una riqueza cultural, sino una cuestión de dominación basada en presupuestos ideológicos en los que el *otro* es el ignorante. Los blancos ignoran el poder y la importancia de la mitología y las tradiciones; los indios, en cambio, no tienen elementos suficientes para comprender las leyes. Como propone Françoise Perus, ambas novelas exploran los efectos perversos de formas renovadas (anteriores a la primera mitad del siglo XX) de dominación, donde la búsqueda de soluciones individuales genera desgracia colectiva. Además, “se desvanece así cualquier forma de idealización del indígena y su ‘mundo propio’ propugnada por la tradición letrada —y ladina—, pero trastoca también los

postulados ideológicos de la novela indigenista, que había querido ver en ellos los fermentos de una eventual transformación social” (Perus, 2010). Evidentemente, en los ejemplos aquí abordados no se da la transformación social, sino los albores de una integración y las consecuencias del sincretismo.

Es clara la influencia del discurso de castas colonial en ambas obras, en las que el indígena sufre al ser concebido como un ser inferior o de menor categoría. A pesar de situar sus obras en el siglo XX, Rosario Castellanos revela que la realidad que vivían ciertos grupos poblacionales no había cambiado mucho desde la época virreinal, pues parece ser que la evolución de la sociedad no ha traído consigo una modificación de la dinámica de los diferentes estratos sociales, al ser notorias las reminiscencias de los discursos de castas en el imaginario popular mexicano.

Ahora, en el siglo XXI, aún es posible realizar una profunda y acalorada discusión sobre la discriminación y segregación de algunos grupos sociales específicos en nuestro país, pues, sin duda, este es un tema que sigue siendo tan actual como en su momento lo fue para fray Bartolomé de las Casas. Así, después de los dos modos de abordarlo (histórico y literario), es necesario que hagamos también un planteamiento desde el imaginario y las creencias del mexicano contemporáneo, que puede ayudarnos a comprender cómo las reminiscencias del discurso de castas siguen presentes en la actualidad al filtrarse de manera sutil en la estratificación social mexicana.

## LAS REMINISCENCIAS DEL DISCURSO DE CASTAS EN LAS CREENCIAS DEL MÉXICO CONTEMPORÁNEO

Tras el análisis expuesto en los apartados anteriores, podemos señalar que el discurso de castas es un modelo hereditario de estratificación social que resultó atractivo en su momento, debido a que fue un instrumento bastante usual en la colonización europea de los nuevos territorios desde el siglo XVI. Para países como España y Portugal, la estratificación pretendía fundamentalmente crear un sistema de control económico y político de las nuevas colonias, con el cual los europeos y sus hijos se vieran en una condición privilegiada frente a la de los pobladores de los nuevos territorios. Claro está que a partir del siglo XIX el mestizaje había llegado a un punto de inflexión que propició el desmoronamiento del modelo netamente racial, ocasionando, además de una reestructuración poblacional, considerables movimientos sociales en los que se exigía la igualdad general para todos los sectores de la población.

En la actualidad, después de más de 200 años desde la Independencia, no es factible hablar de la existencia del discurso de castas colonial, aunque, como lo hemos venido señalando en este artículo, sí podemos apreciar claras reminiscencias de éste en las estructuras de estratificación social de nuestra sociedad contemporánea.

El desdén de las personas con tez blanca, educación, dinero o una buena posición social, hacia los individuos morenos, con rasgos indígenas, pobres o ignorantes, es un fenómeno bastante generalizado en el México contemporáneo, lo que ocasiona que, adentrados en el siglo XXI, se hayan estructurado estilos de vida y actitudes propias para cada uno de los estratos sociales, rasgos que de inevitablemente acrecientan el prejuicio y la jerarquización social, ya no fundada en la pureza de sangre, sino más bien en el entorno económico-social.

Para teóricos como Marx, Weber u Orlin Wright esta forma de estratificación se diferencia del discurso de castas, pues permite la movilidad de los individuos conforme su situación adquirida, con lo cual es posible que modifique su posición en la escala en función de que mejore o empeore su situación, ya sea económica o intelectual. En la realidad, este escalamiento suele ser más complicado de lo que se presume, y está relacionado con el nivel mismo que se posee en el escalafón social. Esta situación se aprecia cuando a ciertos grupos se les imponen trabajos o niveles educativos específicos, al enclavarlos por sus características, raza o situación económica en el estrato al que pertenecen, con muy pocas posibilidades de mejora.

Un claro ejemplo de ello es el caso de los indígenas en México, ya que según la CONAPRED y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la discriminación hacia estos grupos en nuestro país es tan latente que ocasiona que en las zonas urbanas aquellas personas que, por su apariencia o su lengua, sean señaladas como indígenas sólo puedan conseguir trabajo como albañiles, vendedores ambulantes, personal de limpieza, o si tienen suerte, entrar a alguna empresa, aunque difícilmente ocuparán algún puesto de mando (Arvizu, 2007). Esto da lugar a que de manera inevitable la situación de este grupo poblacional no pueda cambiar y que, por ende, la movilidad sea nula, en la práctica.

De igual forma podemos notar este tipo de restricciones en otros ámbitos, como, por ejemplo, la diferencia de nivel entre las instituciones de educación públicas y privadas, así como en la atención y calidad del servicio de los diferentes sistemas hospitalarios, considerando que, en la mayoría de las ocasiones, tener acceso a bienes o servicios de calidad en nuestro país significa un alto costo para el usuario, por lo que quedan fuera del alcance de los estratos sociales inferiores.

De este modo, se puede plantear que las reminiscencias del discurso de castas virreinal se manifiestan en la actualidad a partir de la posibilidad de un discurso de pseudocastas contemporáneo, que en la mayoría de las ocasiones le adjudica al individuo un estrato social al que deberá de pertenecer la mayor parte de su vida, y al cual, si no hay realmente un cambio significativo, pertenecerán de igual manera sus hijos y los hijos de sus hijos. Al reconocer esto, es posible asumir que el discurso de castas, en este caso pseudocastas, a pesar de los años y los movimientos sociales, ha sobrevivido dentro del imaginario popular mexicano, y permanece de manera reminiscente en los usos, costumbres y creencias de la población.

Así, entre las acciones y comportamientos del mexicano no es raro encontrar actos que conllevan cierta afirmación de este tipo de segregación social, que puede ir desde la broma hacia una persona por su baja condición económica hasta el rechazo de alguien por sus rasgos indígenas, o inclusive la preferencia de aquellos individuos con características, estudios u origen extranjero.

Según la Encuesta Nacional Sobre Discriminación en México (ENADIS) (CONAPRED, 2010), un gran porcentaje de la población no estaría dispuesto a convivir con personas de razas o características diferentes a ellas, al igual que consideran que los factores económico o raciales son elementos determinantes al momento de hacer valer los derechos de una persona en nuestro país. Así, las acciones discriminatorias parecen estar respaldadas por un deseo muy específico: tener un mecanismo de segregación social que nos permita hacer una clara diferenciación entre los ricos, poderosos e influyentes y los pobres, débiles y desconocidos. De esta forma, la discriminación y segregación social se ven respaldadas por el deseo de diferenciar a las personas; es decir, el comportamiento es motivado por la finalidad de evitar que los grupos se mezclen, pues si esto llegara a ocurrir, tanto los privilegios de los más acomodados como las deficiencias de los más desprotegidos no tendrían una “justificación”.

En 2003, el gobierno de México constituyó el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, organismo que entre cuyos objetivos estaba promover políticas y medidas tendientes a contribuir en el desarrollo de una inclusión cultural y social de todos los ciudadanos. Sin embargo, a pesar de las diferentes campañas que se puedan realizar, existen factores culturales que dificultan gravemente la consecución de las metas del gobierno federal, pues son los medios de comunicación, incluidos la televisión y las grandes campañas de mercadotecnia, quienes promueven en gran medida un sentido consumista en la población, la cual mide al individuo a partir de las posesiones que tiene, alimentando las diferencias y exagerando las

deficiencias y logros de los diferentes estratos sociales, elementos que constituyen inevitablemente las creencias de los individuos.

De esta manera, y conforme a la creencia del ciudadano promedio, el ser un mexicano blanco de clase media permite tener ciertos beneficios, como lo son educación, salud y algunas posesiones, y aunque difícilmente podría acceder a bienes o servicios de lujo, tampoco se encuentra en la carencia que viven las personas del estrato social bajo, incluidos los indígenas. Por ello, cada grupo social ha buscado, por medio de sus acciones, remarcar factores que los identifiquen como parte de un grupo, evitando la frustración de aquello que no se posee por medio de la satisfacción de contar con aquello de lo que otros carecen.

A pesar del anterior análisis, este tipo de creencias carecen de un fundamento que podamos llamar racional, pues su fundamentación está influida notoriamente por información sesgada y en gran medida descontextualizada a la realidad de nuestro país. Aunque es cierto que los estratos sociales traen consigo beneficios y carencias según el nivel en el que uno se encuentre, eso no justifica ejercer acciones de segregación o rechazo para el resto de los grupos, pues, a diferencia de los discursos de castas hereditarios, los estratos sociales deberían estructurarse a partir de las aptitudes y el trabajo de los agentes, y no simplemente por pertenecer a un grupo que se vuelve en un estigma de por vida.

A diferencia de otras épocas en las que las clases sociales eran determinantes dentro del sistema productivo de un país, en México la estratificación social responde a un sentido de sesgos informativos y creencias irracionales, en las que la clase baja no necesariamente es la representación de la mano de obra, sino tan sólo una manifestación de la carencia, necesidad y falta de acceso a los bienes primarios.

Así, las reminiscencias del periodo virreinal han encontrado terreno fértil, no únicamente para mantenerse en el imaginario de la población, sino inclusive para reestructurarse en formas más complejas y elaboradas. El México del siglo XXI sigue siendo el país de contrastes que siempre ha sido, y aunque su diversidad puede ser vista como una riqueza cultural, en este caso se vuelve la piedra angular para fomentar la segregación y la discriminación, ya que ser diferente en nuestro país (blanco rico o moreno pobre) puede ser motivo de premio o de castigo.

El objetivo de este artículo ha sido reflexionar acerca de las reminiscencias del discurso de castas del periodo virreinal en la época contemporánea, cuestión que es notoriamente clara a partir del análisis realizado hasta este punto.

## CONSIDERACIONES FINALES

El discurso de castas del periodo virreinal es un tema que ha sido ampliamente estudiado por los historiadores y sociólogos de la Nueva España, aunque, a pesar de los múltiples planteamientos que ya se han realizado, sigue siendo un fértil campo de investigación por su complejidad y alcance. Esto exige que, para su plena comprensión, se acuda a un enfoque interdisciplinario que lo analice desde sus diferentes dimensiones.

Al hablar sobre las reminiscencias del discurso de castas en las creencias, cultura y costumbres del México contemporáneo se requiere de una valoración cronológica que identifique su evolución natural y transformación. El surgimiento de nuevos modelos para la estratificación social y la persistencia de la discriminación racial son sólo algunas de las pruebas sobre la supervivencia de la lógica e imaginario del régimen de castas, apreciable en la narrativa latinoamericana.

Solo a partir de una línea de ideas eslabonadas, apoyadas en el principio de interdisciplinariedad humanística y social, es posible argumentar y demostrar claramente la supervivencia de los esquemas y dinámicas del discurso de castas dentro de los usos, costumbres y creencias de México en la actualidad. Conviene subrayar que, aunque las diferentes castas se han difuminado dentro de los diversos estratos sociales, aún se conservan actitudes y acciones discriminativas y segregativas entre los grupos poblacionales. Estas actitudes siguen respondiendo a factores raciales y étnicos, y dificultan el proceso de movilidad social para los grupos marginados.

Con este panorama, el discurso de castas, cuyo núcleo fue el factor racial, se ha reestructurado a través de la cultura y las acciones de la población al responder a un nuevo orden lógico e ideológico. Por medio de la adopción de costumbres, actitudes y patrones de comportamiento, se ha privilegiado la posición de poder de la élite al ratificar y abrazar la discriminación como una herramienta para conservar el prestigio y estatus social.

Los indígenas de hoy, al igual que aquellos de la época virreinal o los representados en la obra de Rosario Castellanos, siguen enfrentándose a la pobreza y al estigma social. Las minorías étnicas del país continúan ocupando el puesto inferior de nuestro sistema de sociedad clasista y estratificada. Esta nueva visión de un discurso de castas contemporáneo sigue dinámicas de discriminación y marginación, es un problema que abarca múltiples variables y que se manifiesta a través de tantas aristas que inevitablemente seguirán evolucionando a la par del imaginario popular.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARVIZU, J. (28 de julio de 2007). Marginan a indígenas del mundo laboral moderno. *El Universal*.
- BLUMENBACH, J. F. (1865). On the natural variety of mankind. En T. Bendshe. *The anthropological treatises of Johann Friedrich Blumenbach*. Tercera edición (pp. 145-176). Londres, Reino Unido: Anthropological Society of London.
- CAMPILLO Y COSSIO, J. (1743). *Nuevo sistema de gobierno económico para la América*. Madrid, España: Imprenta de Benito Cano.
- CARBALLO, E. (1986). *Protagonistas de la literatura mexicana*. Distrito Federal, México: Secretaría de Educación Pública (Lecturas Mexicanas 529).
- CASTELLANOS, R. (1989). *Oficio de tinieblas*. Distrito Federal, México: Joaquín Mortiz.
- CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación) (2010). Encuesta Nacional sobre Dsicriminación en México. Distrito Federal, México: CONAPRED. Recuperado de [http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=424&id\\_opcion=436&cop=436](http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=424&id_opcion=436&cop=436)
- DE SAHAGÚN, B. (1956). *Historia de las cosas de la Nueva España*. Vol. Décimo. Distrito Federal, México: Porrúa.
- FLORESCANO, E. (1997). *Etnia, Estado y nación*. Distrito Federal, México: Aguilar.
- FLORESCANO, E. (2010). *Actores y escenarios de la independencia*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.
- FYFE, C. (1994). Using Race as an Instrument of Policy: A Historical View. *Race & Class*, 36(2), 69-77. Recuperado de <http://rac.sagepub.com/content/36/2/69.full.pdf+html>.
- LEÓN, N. (1924). *Las castas del México colonial o Nueva España*. Distrito Federal, México: Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.
- LÓPEZ BELTRÁN, C. (2008). Sangre y temperamento: Pureza y mestizajes en las sociedades de castas americanas. En F. Gorbach y C. López Beltrán (eds.). *Saberes locales: Ensayos sobre historia de la ciencia en América* (pp. 289-342). Zamora, Michoacán, México: El Colegio de Michoacán.
- NETANYAHU, B. (1999). *The marranos of Spain: From the late 14th to the early 16th Century*. Nueva York, Estados Unidos: Cornell University Press.
- O' CROULEY, P. A. (1975). *Idea compendiosa del reino de la Nueva España*. Distrito Federal, México: Talleres Gráficos de Contabilidad Ruf Mexicana.
- PERUS COINTET, F. E. (2010). *Rosario Castellanos. La búsqueda de una voz literaria propia*. Distrito Federal, México: Miguel Ángel Porrúa, Tecnológico de Monterrey.

- ROSENBLAT, A. (1954). *La población indígena y el mestizaje en América*. Vol. II. Buenos Aires, Argentina: Nova.
- SHELL, M. (1991). Marranos (Pigs), or From Coexistence to Toleration. *Critical Inquiry*, 17 (Winter), 306-335. Recuperado de <http://www.people.fas.harvard.edu/~mshell/Shell.%20Marranos%20Crit%20Inq%2017%20Winter%201991.pdf>.
- SIERRA, J. (1905). *Obras del doctor Justo Sierra*. Tomo III: *La hija del judío*. Distrito Federal, México: Imprenta de V. Agueros.
- URÍAS HORCASITAS, B. (1996). *Historia de una negación: La idea de igualdad en el pensamiento político mexicano del siglo XIX*. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- URÍAS HORCASITAS, B. (2007). *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*. Distrito Federal, México: Tiempo Dememoria Tusquets.
- VIQUEIRA, J. (1995). *Chiapas: Los rumbos de otra historia*. Distrito Federal, México: Centro de Estudios Mayas, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad de Guadalajara.